



Llama Otálora a no empalmar elecciones en 2027

Ven en INE tiempo para afinar errores

Piden garantizar el voto a grupos vulnerables y migrantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Magistrada electoral Janine Otálora afirmó que las autoridades electorales tienen dos años para corregir los errores, irregularidades y vicios que se cometieron en la elección judicial del pasado 1 de junio, pues los comicios de 2027 serán “excesivamente complejos”.

Recordó que existe la petición de no empalmar la elección judicial con la renovación de la Cámara de Diputados y de Gobiernos estatales y locales, por lo que confió en que se dé ese análisis.

“Me parece que tomando en cuenta que en 2027 es la renovación de la Cámara de Diputados, más cerca de 20 gubernaturas o 19 gubernaturas, más Ayuntamientos y Congresos, sumar boletas de elección de Juezas y Magistradas, me parece que hará un proceso excesivamente complejo”, advirtió.

“Y el gran dilema de la inclusión de los grupos discriminados, esta elección fue muy rápida, probablemen-

te nadie desde la sociedad civil o muy pocos tuvieron tiempo de organizarse y de actuar, pero la de 2027 tiene dos años, sabemos lo que faltó”.

“Entonces”, añadió, “le compete a las autoridades, lo que es parte de nuestra responsabilidad, definitivamente, pero a la sociedad civil ir impugnando en tiempo y con la fuerza necesaria para que los vicios de esta elección no se repitan en las próximas, porque no sólo habrá una más, sino ya es parte de nuestro ejercicio democrático”.

En el foro “Los Pendientes de la Justicia Electoral”, organizado por el Tribunal Electoral en Chiapas, Otálora argumentó que en la elección judicial de este año, la Sala Superior del Tribunal Electoral tomó medidas para enfrentar la exclusión de grupos minoritarios, pero no fueron suficientes.

Por ejemplo, expuso, se pidió boletas especiales para personas con discapacidad visual. Sin embargo, por las condiciones presupuestales y la complejidad de las pa- peletas no lograron darles la



razón a los ciudadanos.

“Se confirmó, en efecto, la inviabilidad de la boleta en Braille, pero me parece que, de hoy en adelante, para justamente la elección de 2027, el Instituto podrá reflexionar sobre la manera en que las personas con discapacidad puedan justamente ejercer su derecho al voto con autonomía”, indicó.

Planteó también que se deberá garantizar el voto a migrantes, a personas en pri-

sión preventiva y garantizar posiciones para grupos vulnerables en las candidaturas.

Recriminó que la Cámara de Diputados entregara sólo el 50 por ciento de recursos al INE, pues eso provocó la exclusión de sectores en la elección, y sacó el proceso como pudo.

“Lo lamentable fue que se llevara al INE a esta situación extrema de una reducción del 50 por ciento de su presupuesto y que esto haya im-

pactado en la posibilidad del acceso al voto de la ciudadanía que es excluida.

“No podemos dejar a las autoridades atadas de manos con un deber que cumplir y un ser que no le permite hacerlo. No podemos ver la progresividad como un principio que sólo permite ir avanzando en el tiempo, sino como un principio, a partir del cual existen límites y parámetros que no permitan regresividad”, añadió.